

## **Sr Don Juan José Mateos Otero**

Consejero de Educación

Avda. Monasterio de Ntra. Sra. del Prado s/n  
47014 Valladolid

Valladolid, 3 de octubre de 2012

Estimado Consejero:

En el mes de Junio del año 2009 tuvimos una entrevista con la anterior Directora Provincial de Educación, Araceli Valdés Tremiño, en relación a la situación del IES "Santa Teresa" del barrio de la Rondilla en Valladolid. En dicha reunión nos comentó que el cierre del mismo estaba decidido para septiembre de 2009, como así ha sucedido; asimismo nos comunicó la intención de la Consejería de Educación de trasladar la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales desde su actual ubicación, en la calle Leopoldo Cano, al edificio que ocupa el instituto.

En el proyecto de presupuestos para el año 2011 de la Comunidad de Castilla y León había una partida presupuestada de 150.000 euros para ese año, de 4.500.000 de euros para el año 2012 y 3.400.000 euros para el 2013, con una inversión total de 8.050.000 euros.

En la última reunión de 16 de junio de este año mantenida con la dicha Directora Provincial nos comentó ya que estaba redactado el proyecto para la Escuela de Artes y que se había solicitado al Ayuntamiento de Valladolid la licencia de obras pertinente, licencia que se ha otorgado por dicho Ayuntamiento.

Por otra parte, El Norte de Castilla publica que la reforma del edificio del antiguo instituto se aplaza hasta el año 2014. Como supongo sabrá el edificio se encuentra en un estado de abandono lamentable. Ya han entrado a saquearlo llevándose toda la instalación eléctrica y los radiadores. Además, como se puede comprobar, se ha producido algún incendio en el patio debido a la maleza existente en el mismo.

En la Asociación Vecinal Rondilla estamos preocupados tanto por el estado del edificio como por las noticias de que no se va a llevar a cabo la reforma. Por ello, le solicitamos una reunión para que nos informe de las intenciones de su Consejería con respecto a este tema y qué medidas tienen previstas para que no se deteriore más el edificio. A la vez que intercambiamos impresiones sobre este tema.

Esperando su respuesta, reciba un cordial saludo

Fdo: Manuel Prieto de la Torre  
Presidente de la Asociación Vecinal  
DNI: 12.357.467G